



Xunta Xeneral
del Principáu d'Asturies

GRUPU PARLLAMENTARIU D'IZQUIERDA XUNIDA

AL EXCMO. SR PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

Marta Pulgar García, Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Junta General del Principado de Asturias, al amparo de lo establecido en el artículo 14 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de solicitar al Consejo de Gobierno la siguiente documentación:

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

Copia de todos los documentos de los que disponga el Consejo de Gobierno en relación con la Orden del Ministerio de Justicia JUS/231/2013, de 13 de febrero (BOE 16 de febrero de 2013) que desarrolla el RD 172/2007, de 9 de febrero y por el que se modifica la Planta Registral, bien sean los remitidos al Gobierno por la Dirección General de Registros y del Notariado en su proceso de consulta, bien los enviados por el Gobierno al Ministerio de Justicia en contestación a ese requerimiento, bien cualesquiera otros relacionadas con las citadas disposiciones normativas.

Palacio de la Junta, 10 de septiembre de 2014

Fdo. Marta Pulgar García
DIPUTADA

Fdo. Manuel Aurelio Martín González
PORTAVOZ